

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

CONVOCATORIA DIRIGIDA A ASESORES Y ESTUDIANTES DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA VIII (INICIO EN EL SEMESTRE 2024-1)

En el reglamento de práctica se estipulan tres modalidades de práctica pedagógica: Investigación, Docencia y Extensión. Con estas modalidades se contempla la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pedagógicas en escenarios diversos de práctica, pero conservando el espíritu general de este trayecto de la formación profesional del docente en formación: consolidar la imagen e identidad de un maestro de matemáticas. En ese sentido, es muy importante que en la propuesta se pueda leer con claridad el aspecto formativo del maestro (nuestros estudiantes de la licenciatura) a través de la práctica pedagógica (y no tanto el proyecto de extensión, investigación o de docencia que soporta tal proceso formativo). Por lo tanto, el comité de carrera tendrá una especial atención por la propuesta de formación de maestros a través de la práctica (independientemente de la modalidad en que se proponga), por la capacidad de la propuesta por indagar críticamente sobre la práctica, y por la formación del maestro a través de esta reflexión crítica sobre la práctica.

Los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas tienen la posibilidad de realizar doble titulación con la Licenciatura en Física. Esto implica que tendremos dos tipos proyectos de práctica pedagógica claramente diferenciados. Uno, para aquellos estudiantes que están en doble titulación, en el cual se deben brindar a los estudiantes una experiencia de formación que contemple no solo los aspectos de la educación matemática, sino también los relacionados con la educación en ciencias en general, y en particular con la educación en física. Por su parte, para los estudiantes que no están en el proceso de doble titulación la propuesta de práctica pedagógica debe permitirles experiencias de formación en relación con la educación matemática. La propuesta que se presente debe ser enmarcarse claramente en uno de estos dos énfasis, y definir se orienta a estudiantes en doble titulación, o si se orienta a estudiantes que solo están en la educación matemática.

ORIENTACIONES GENERALES PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Las propuestas de proyecto de práctica pedagógica se espera que, como mínimo, aborden los siguientes aspectos:

1. **Identificación del Asesor:** Nombres y Apellidos completos del profesor(a). Dirección de correo electrónica. Teléfonos de contacto.
2. **Nombre de la línea temática y/o de investigación.** En el programa se han determinado algunos énfasis o líneas de formación, relacionados con los saberes disciplinares, la educación matemática, la educación en física (para los casos de doble titulación), la interculturalidad, la educación crítica, la educación STEAM, la interdisciplinariedad, las Tics, etc. Sin embargo, pueden considerarse otras líneas siempre y cuando estén en el marco de los propósitos de formación del programa y que sean avaladas por el Comité de Carrera de la licenciatura (ver anexo 1).
3. **Justificación.** Se trata de presentar el campo problemático, desde la formación de maestros, que se abordará en el desarrollo del proceso de la práctica. En este sentido, se busca que se identifique un campo problémico de la formación de maestros, y que este sea el objeto que orientará el proceso de formación de los estudiantes de la licenciatura en el desarrollo de su

práctica pedagógica. En este sentido, más que presentar y justificar un problema de investigación, es identificar una problemática en la formación de los maestros, y mostrar cómo esta problemática organiza el proceso de formación de los estudiantes de la licenciatura a través de la práctica. Por supuesto, esta problemática de formación podrá dar origen a propuestas investigativas, pero no es el objetivo en este momento, mostrar esas posibles líneas de investigación, aunque no sobra esbozarlas en la propuesta.

4. **Objeto de estudio en cuestión.** En general, una propuesta de formación de maestros a través de la práctica debe centrar su mirada sobre algunos aspectos del conocimiento matemático que se enseña en la escuela actual colombiana. En ese sentido, en este apartado se espera que puedan analizar cómo el campo problemático desde la formación de maestros (presentado en el apartado anterior) se puede abordar desde unos procesos específicos escolares, lo cual, a su vez, permite constituir, en el desarrollo de la práctica, reflexiones sistemáticas sobre la enseñanza, y sobre el aprendizaje, de unos objetos de conocimiento matemático específico.
5. **Problema(s).** Con base en lo anterior, se espera que se delimiten con claridad, tanto los problemas de la formación de maestros que orientará el proceso de la práctica pedagógica, como los problemas de enseñanza o de aprendizaje, que servirán de base para aproximarse a la problemática de la formación de maestros descrita.
6. **Algunas preguntas orientadoras.** En relación con las problemáticas descritas en el ítem anterior, definir un conjunto de preguntas orientadoras que permitan el desarrollo de la práctica, y, por ende, orienten el trabajo realizado a lo largo de los cuatro semestres de la práctica pedagógica.
7. **Población.** especificar los grados de la educación básica, o comunidades, en los cuales se pretende desarrollar los trabajos, tanto de intervención en la práctica, como en el trabajo de grado de los estudiantes.
8. **Bibliografía.** Textos básicos que apoyan el desarrollo de la propuesta, y que den fundamento a las problemáticas planteadas. Si fuera necesario, se puede dividir la bibliografía en dos partes: una en donde se presenten los textos citados en el documento, y que soportan conceptualmente, y de manera directa, la propuesta, y una segunda, en donde se presente una bibliografía más extensa del campo problemático escogido, y que puede servir de soporte para el proceso formativo de los maestros en formación a través de su práctica.
9. **Posible horario del seminario.**

CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

De manera muy especial les pedimos a los interesados en presentar su propuesta de práctica pedagógica tener en cuenta los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas que inician su Práctica Pedagógica VIII han cursado y aprobado los seminarios de Práctica Pedagógica que componen los trayectos iniciales de la práctica. Les pedimos consultar **el anexo 2** para una información general sobre los cursos de práctica pedagógica I a la VII, que han realizado estos estudiantes.

Además, no olvidar definir con claridad si la propuesta se presenta para un grupo de estudiantes que solo cursan la Licenciatura en Matemáticas, o si, por el contrario, se presenta para estudiantes que cursan la doble titulación con la Licenciatura en Física.

PROCEDIMIENTO

1. Las propuestas serán evaluadas por el Comité de Carrera, quien podrá citar a los o las proponentes a una sustentación.
2. Tendrán prelación aquellas propuestas que se presenten respaldadas por uno o varios grupos de investigación académicos y/o que están soportadas por un proyecto de investigación, en donde se muestre que el proceso de formación de los estudiantes está articulado a los procesos académicos e investigativos del (los) grupo(s) y/o proyecto.
3. Después de finalizado el proceso de inscripción se hará una reunión con los estudiantes que cumplan los requisitos académicos y se darán a conocer las propuestas (por parte de los proponentes seleccionados) para que ellos opten por la línea que más les guste, o la que más se relacione con el trabajo de acercamiento hecho hacia la escuela, y que pueda cumplirse desde las disponibilidades administrativas de la Universidad.
4. Los proyectos de práctica implican una disponibilidad mínima de 12 horas semanales para el trabajo en los centros de práctica, 4 para el seminario (presencial) y 4 para asesorías y visitas a las instituciones (se deben realizar como mínimo 3 visitas a los centros de práctica en el semestre).
5. El período para envío de las propuestas vence el 25 de octubre de 2023. Éstas se pueden remitir al correo electrónico practicasicbasicamatematica@udea.edu.co con el **Asunto: propuesta de práctica pedagógica 2024-1, y nombre del proponente.**
6. Sólo se debe presentar una propuesta por proponente (pueden presentarse propuestas en parejas), y las que sean elegidas se les asigna un grupo de entre 6 y 8 estudiantes, dependiendo de la cantidad de estudiantes preinscritos para la práctica y que hayan cumplido con los requisitos mínimos.
7. El asesor proponente debe cumplir con las exigencias establecidas por la Facultad de Educación y el Comité de Carrera, para la contratación de profesores de cátedra.
8. Acompañar el formato con una hoja de vida actualizada (ver formato anexo 3) y/o CvLac actualizado. Hacer especial énfasis en la experiencia investigativa y/o proyectos de práctica pedagógica, experiencia docente en educación básica o media y publicaciones.

-ANEXO 1-

**REFERENTES TEÓRICOS PARA TENER EN CUENTA EN EL DISEÑO DE LA
PROPUESTA DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

1. PRINCIPIOS MISIONALES, PROPÓSITOS DE FORMACIÓN Y PERFIL DEL MAESTRO

1.1. MISIÓN DEL PROGRAMA:

Formar maestros de matemáticas intelectuales, reflexivos, éticos, profesionales de la pedagogía e investigadores en el campo de la Educación Matemática, comprometidos con la formación de ciudadanos responsables y autónomos y con capacidad de enfrentar las problemáticas propias de la matemática educativa.

En este sentido, la Licenciatura, al propender por una formación intelectual, reflexiva y ética, ofrece a sus maestros en formación la posibilidad de aproximarse a diferentes perspectivas, enfoques y vertientes teóricas y metodológicas de la Educación Matemática. Esta aproximación, procura que los maestros en formación, además de ser buenos lectores de las realidades y contextos donde se van a desempeñar, sean productores de conocimiento en la Educación Matemática y sujetos con responsabilidad política. Visto así, la reflexión y la investigación sobre la práctica pedagógica se asumen como ejes transversales para el desarrollo del plan de estudio de la Licenciatura.

1.2. PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

- Una sólida formación matemática, didáctica y pedagógica e investigativa en los saberes que le son propios.
- La apropiación de las metodologías y procedimientos para resolver problemas que le plantee su profesión.
- El compromiso y reconocimiento como un ser consciente y activo para la transformación de la sociedad.
- El conocimiento de los desarrollos de la ciencia y la tecnología.
- La visión de futuro, que le permita enfrentar los retos de la evolución de la profesión.

1.3. PERFIL DEL EGRESADO:

El maestro de matemáticas, egresado del programa, se caracteriza por ser:

- Ser persona con un compromiso ético, estético, social, cultural y político para el ejercicio de su profesión.
- Considerarse un intelectual de la pedagogía, de la didáctica o de las matemáticas desde la construcción epistemológica e histórica de estos campos del saber, hasta su relación y aplicación en otras ciencias.
- Ser conocedor de la legislación educativa del país.
- Ser capaz de formular y orientar propuestas de aplicación educativa en contextos educativos diversos en comunidades diversas.
- Ser capaz de formular, orientar y desarrollar proyectos de investigación que ayuden a resolver problemáticas propias de la educación, en articulación con la Educación Matemática.
- Ser profesional con título de maestría o doctorado en un área relacionada con la Educación Matemática.

1.4. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Artículo 4. Para los efectos del presente Reglamento, se entenderá por Práctica Pedagógica el conjunto de relaciones teóricas y prácticas articuladas a las dimensiones pedagógica, educativa, didáctica, investigativa y disciplinar en diferentes contextos. Esta relación, dinámica y compleja, estará cruzada por referentes éticos, culturales y políticos, en los cuales se involucrará la lógica social, institucional y personal, que permitirá al maestro en formación, desde una actitud crítica y reflexiva, consolidarse como un intelectual de la pedagogía.

Parágrafo 1. La Práctica Pedagógica tendrá como componente fundamental la investigación educativa, cuyos propósitos serán: la resignificación de las experiencias sobre la práctica pedagógica, la construcción de saber pedagógico y didáctico, el diseño y la sistematización de experiencias en educación, la aplicación y la validación de teorías pedagógicas, y la generación de nuevos contextos de aplicación para la diversidad metodológica y didáctica. En razón de ello, el trabajo de grado hará parte integral de la práctica, y corresponderá al producto escrito de la investigación desarrollada por el estudiante durante su proceso de práctica.

Parágrafo 2. Todos los espacios de Práctica Pedagógica estarán apoyados por un Seminario de Práctica, de carácter obligatorio en todo el proceso, y orientado por el asesor de la Práctica Pedagógica en cada nivel. El seminario será una actividad para el análisis, la reflexión crítica y la confrontación de las experiencias inherentes al proceso de Práctica Pedagógica, y para la apropiación del proceso de investigación.

1.5. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Artículo 3. En concordancia con los principios misionales de la Universidad de Antioquia, con el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia, y con los propósitos de formación definidos por la Facultad de Educación, los objetivos de las Prácticas Pedagógicas serán:

- a. Dimensionar el papel cultural que deben cumplir los maestros en formación, en los procesos de prácticas pedagógicas para que, con el conocimiento que poseen de la educación y de la pedagogía, y teniendo en cuenta los avances teóricos, tecnológicos y científicos, propongan alternativas que redunden en beneficio de la calidad de las instituciones y, por ende, del sistema educativo colombiano.
- b. Propiciar la integración entre los aspectos teóricos y prácticos de los distintos campos de conocimiento articulados al saber pedagógico y didáctico para la generación de conocimiento.
- c. Ubicar al maestro como sujeto de saber pedagógico, como enseñante de las ciencias, como sujeto de deseo, y como hombre público, y en sus relaciones entre los sujetos, los saberes y las instituciones.
- d. Fortalecer el rol de maestro-investigador en el estudio de problemáticas pedagógicas, didácticas o educativas, por medio del desarrollo de proyectos de investigación, de innovación, de mediación y de atención educativa a través del apoyo pedagógico y de la docencia.

1.6. EL TRABAJO DE GRADO (nuevo reglamento de práctica)

Artículo 17. El Trabajo de Grado se entenderá como el producto escrito resultado de la investigación asociada al ejercicio de la práctica pedagógica desarrollada por un estudiante, o máximo por tres estudiantes, en los últimos niveles de su formación. Este trabajo se constituirá en la producción académica por excelencia del proceso de formación del estudiante, en el que se conjugan sus conocimientos y sus habilidades de investigación en educación o en pedagogía, que llevan al estudiante a generar transformaciones, a proponer soluciones a problemas, o a aportar al desarrollo de su campo de conocimiento.

1.7. ASESOR DE PRÁCTICA

Artículo 36. Será un profesor de planta, ocasional o de cátedra, con título de pregrado en educación y con título de posgrado en educación, con experiencia profesional en educación, en investigación y en el saber específico propio de la práctica del Programa. Hará parte de un grupo académico de la Facultad: Núcleo Académico, Colegio Académico, o Grupo de Investigación.

Parágrafo. En ningún caso el asesor podrá tener la doble condición de asesor de práctica, y profesor cooperador o asesor externo del mismo estudiante.

Artículo 37. Serán funciones generales del Asesor de Práctica Pedagógica:

- a. Sugerir ante el Comité de Prácticas Pedagógicas los centros de práctica donde los maestros en formación podrán realizar la práctica.
- b. Programar y planear los seminarios de práctica, según las políticas y los criterios establecidos por el Comité de Prácticas Pedagógicas y por el Comité de Carrera.
- c. Dejar constancia escrita del proceso de evaluación de cada estudiante, y entregarla al Coordinador de práctica.
- d. Acompañar al maestro en formación en su lugar de práctica por lo menos tres veces en el semestre.
- e. Asesorar y orientar al maestro en formación en cada una de las funciones, actividades y procesos propios de las prácticas pedagógicas.
- f. Asistir a reuniones programadas por la Coordinación General de Prácticas, el Coordinador de Práctica o de Carrera del programa, el Coordinador del núcleo académico y los centros de práctica.
- g. Formar parte de las comisiones de trabajo que le sean asignadas, relacionadas con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas del programa.
- h. Presentar por escrito y sustentar, ante el Comité de Carrera o ante los núcleos respectivos y los maestros y las maestras en formación, la propuesta de prácticas pedagógicas.
- i. Presentar un informe semestral de carácter evaluativo sobre su desempeño en la práctica.
- j. Participar en la elección como representante ante el Comité de Prácticas Pedagógicas.
- k. Reportar oportunamente las notas correspondientes de cada estudiante, ajustado a los períodos académicos.

Artículo 38. Serán funciones del Asesor de Práctica Pedagógica en los centros de práctica:

- a. Informar al centro de práctica sobre los lineamientos académicos, administrativos y normativos de las prácticas pedagógicas.
- b. Concertar y organizar, con las directivas del centro de práctica, la inducción de los maestros en formación.
- c. Presentar y ubicar al practicante en el centro de práctica seleccionado.
- d. Coordinar el empalme entre el profesor cooperador y el maestro en formación.
- e. Servir como intermediario entre los centros de práctica y la Universidad.
- f. Conocer el funcionamiento y la organización del centro de práctica.
- g. Dialogar con las directivas, con el coordinador académico y con el cooperador, sobre el desempeño docente de los maestros en formación en el centro de práctica.
- h. Realizar un seguimiento evaluativo que permita identificar las fortalezas, así como analizar las situaciones problemáticas de los procesos en el centro de práctica.

ANEXO 2: Descripción general de las prácticas pedagógicas en la Licenciatura en Matemáticas

	Espacio de Formación	Propósito formativo	Actividades y Escenarios de práctica	Micro currículos articulados a la práctica
Nivel 1: Constitución de identidad como maestro que enseña matemáticas	Práctica pedagógica I: Identidad del profesor que enseña matemáticas	Este espacio está dedicado a una reflexión sistemática sobre ciertos hitos del desarrollo de la educación matemática en Colombia, tomando en consideración ciertos momentos de la historia de Colombia en los que el desarrollo de las condiciones sociales y políticas redundaron en la decisión de enseñar matemáticas, de formar maestros para enseñarla, y se adoptaron posturas pedagógicas y didácticas para lograr tal formación de los ciudadanos de nuestro país. Se busca que los maestros en formación reconozcan una identidad del ser maestro de matemáticas en Colombia; identidad construida sobre la base de una tradición histórica, en donde acontecimientos sociales y políticos determinan cuestiones y direccionamientos para la educación de una nación.	ACTIVIDADES: Análisis documental Historias de Vida Visitas pedagógicas ESCENARIOS: Bibliotecas con archivos históricos Archivo pedagógico Documentos Históricos IE educativas	Historia, imágenes y concepción de maestros Sujetos en el acto educativo
	Práctica pedagógica II: Comunidad Educación Matemática	En este espacio se busca hacer una introducción sistemática a la educación matemática, a partir del estudio de sus principales campos de problemas y paradigmas de investigación. De esta forma, se espera hacer un reconocimiento de problemas, teorías y métodos, con desarrollos tanto a nivel nacional como internacional, a partir de los cuales se ha logrado consolidar un campo de formación e investigación con grandes aportes en la comprensión de los procesos de constitución, aprendizaje, y enseñanza de las matemáticas, no solo en contextos escolares, sino también en escenarios diversos no formalmente escolarizados.	ACTIVIDADES: Análisis documental de artículos en revistas o memorias de congresos Estancias cortas en grupos de investigación ESCENARIOS: Entrevistas con líderes de grupos o entidades públicas o privadas Grupos de Investigación Entidades o Instituciones públicas o privadas Meta-análisis de publicaciones especializadas (revistas y memorias de congresos)	Cognición, cultura y aprendizaje Tradiciones y Paradigmas en Pedagogía

	Espacio de Formación	Propósito formativo	Actividades y Escenarios de práctica	Micro currículos articulados a la práctica
	Práctica pedagógica III: Legislación y realidad social colombiana	Este tercer espacio busca ofrecer una mirada cercana de las condiciones políticas y sociales actuales para la educación matemática en Colombia. En ese marco se toma como punto de partida el análisis detallado de ciertos aspectos de la política pública colombiana en materia educativa, con el fin de reconocer las implicaciones que éstas tienen en el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes a lo largo de ciclo escolar. De esta forma se espera contribuir a la formación de un espíritu crítico y propositivo en relación con la normatividad nacional en materia educativa, en particular la relacionada con la educación matemática.	ACTIVIDADES: Análisis de documentos de la legislación educativa Visitas a Instituciones educativas Entrevistas con Maestros o promotores de la política pública ESCENARIOS: Archivo Pedagógico Instituciones Educativas, Entidades gubernamentales	Políticas públicas y legislación educativa Teorías Curriculares y Contextos Educativos Cognición, cultura y aprendizaje
Nivel 2: marcos epistemológicos, ontológicos, éticos, estéticos, metodológicos e históricos, de la educación matemática	Práctica pedagógica IV: Historia y epistemología de la Educación Matemática	En este espacio se realiza un estudio profundo de la Epistemología y Filosofía de la Educación Matemática como clave en la comprensión de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje de las matemáticas: la naturaleza de las matemáticas, el lugar de éstas en la sociedad actual, y, por ende, sobre las decisiones de lo que enseña como matemáticas en nuestros sistemas educativos. En este sentido, se analiza la actividad matemática, presente y pasada, en contextos específicos donde ella se realiza. Igualmente, implica comprender los tipos de problemas que se resuelven, los instrumentos y las técnicas para resolverlos, así como los objetos y conceptos constituidos en tales sistemas de prácticas. Este tipo de conocimiento se hace fundamental para comprender los procesos de constitución del conocimiento matemática en las aulas de clase.	ACTIVIDADES: Análisis documental de textos históricos Revisión meta-analítica de bibliografía especializada Micro-prácticas en Instituciones Educativas. ESCENARIOS: Archivos Históricos de las matemáticas Meta-análisis de publicaciones especializadas y memorias de congresos Instituciones Educativas	Cognición, cultura y Aprendizaje Componente disciplinar y didáctico
	Práctica pedagógica V: las matemáticas en diferentes escenarios socioculturales	En este espacio se analiza la actividad matemática en diferentes sistemas de prácticas, buscando comprender como se constituye, organiza y comunica el conocimiento matemático en las diferentes actividades humanas (la actividad matemática en contextos específicos). De esta manera, ponemos énfasis en la actividad matemáticas de los sujetos, en sus contextos históricos y culturales que permitieron la constitución de tales sistemas de prácticas, y en la forma como en el marco de dichas prácticas sociales las matemáticas (al lado de otros saberes y conocimientos) permiten la constitución subjetividades diversas	ACTIVIDADES: Análisis de textos históricos y filosóficos Análisis de prácticas sociales específicas (profesiones, comunidades o instituciones) Historias de vida ESCENARIOS: Archivos históricos de las matemáticas Estudios de casos (comunidades o instituciones) Instituciones Educativas	Educación Popular Cognición, cultura y aprendizaje Componente disciplinar y didáctico

	Espacio de Formación	Propósito formativo	Actividades y Escenarios de práctica	Micro currículos articulados a la práctica
	Práctica pedagógica VI: Recursos Pedagógicos y Educativos para la educación matemática	Este espacio buscar promover una reflexión sistemática en relación con los recursos educativos como nodo central en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. Se trata de explorar el papel de los recursos materiales, digitales e impresos, el lugar de los maestros con respecto a estos, y por supuesto, las implicaciones en relación con los aprendizajes de los estudiantes. En este curso, el foco es entonces la actividad del maestro que enseña matemáticas, y se analizan los marcos simbólicos y los marcos teóricos que median en dicha actividad. Igualmente se analizan las formas de agencia (personal y social) presentes en esa actividad de enseñanza propia del maestro que enseña matemáticas, y sus interrelaciones con la actividad de aprendizaje de los estudiantes.	ACTIVIDADES: Análisis de textos escolares y documentos de política pública Diseño de unidades didácticas Sistematización de experiencias de aula ESCENARIOS: Instituciones educativas Grupos de investigación o entidades productoras de material educativo Entidades gubernamentales	Didáctica, saberes y evaluación Componente disciplinar y didáctico
	Práctica pedagógica VII: Inclusión y Diversidad en Educación Matemática	En este espacio de la Práctica Pedagógica está dedicado a la discusión de los temas relacionados con la inclusión y la diversidad en relación con la educación matemática. Se trata de analizar a profundidad los aspectos que permiten reconocer la diversidad cultural como base fundamental para comprender los procesos de constitución del conocimiento matemático en el seno de una comunidad, grupo o individuo en particular. De esta manera, al reconocer en la diversidad las fuentes y comprender los procesos de constitución del conocimiento matemático, se puede identificar la posibilidad de encontrar formas diversas y activas de los individuos en sus procesos de aprendizaje de las matemáticas. Se trata de constituir una mirada amplia de la inclusión y la diversidad, basada en la noción de una escuela que reconoce las posibilidades de los sujetos en el acto educativo, y se adapta a las necesidades educativas de dichos sujetos.	ACTIVIDADES: Análisis de contextos institucionales (documentos rectores, observaciones de clase) Sistematización de prácticas innovadoras Estudios de caso ESCENARIOS: Instituciones educativas Otras Instituciones que trabajen la diversidad y la educación matemática	Didácticas, saberes y evaluación Cognición, cultura y aprendizajes Componente disciplinar y didáctico
Nivel 3: La práctica docente como campo profesional	Práctica pedagógica VIII y IX	En el segmento final de las prácticas (semestres 8 al 10), se espera una inmersión intensiva en los escenarios formales y no formales en donde se abordan problemas educativos (instituciones educativas, educación en empresas, etc.); de tal forma que, el maestro en formación participe activamente en un contexto específico.	ACTIVIDADES: Diarios de campo, análisis de casos, autobiografías, narrativas, etc. Lectura del contexto Institucional Observación de participante en el aula de clase Preparar, desarrollar y evaluar clases de matemáticas. Asistir a actividades institucionales programadas por la institución. Lectura del contexto aula ESCENARIOS:	Electivas del componente pedagógico Electivas del componente disciplinar Seminarios de profundización

Espacio de Formación	Propósito formativo	Actividades y Escenarios de práctica	Micro currículos articulados a la práctica
Trabajo de grado	El proceso culmina con el trabajo de grado, el cual sistematiza un aspecto de la práctica o de la formación. Se constituye, además, en el cierre a la formación en investigación en educación matemática que han vivido los maestros en formación desde los primeros semestres	Instituciones educativas Otras instituciones que adelanten procesos educativos ACTIVIDADES: Seguimiento al proyecto de investigación. Construcción del horizonte conceptual de acuerdo con el proyecto diseñado. Sistematización de un aspecto de la práctica pedagógica.	Electivas del componente pedagógico Electivas del componente disciplinar Seminarios de profundización

ANEXO 3: Formato de hoja de vida (en caso de no tener registrado el CvLac)

HOJA DE VIDA
DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres	
Identificación		Fecha de nacimiento (Año/Mes/Día)	Sexo
			Nacionalidad
Dirección de correspondencia		Ciudad	País
Teléfonos y Móvil		Fax	Correo electrónico (Favor relacionar más de un correo si lo tiene)

FORMACION ACADEMICA
ESTUDIOS DE PREGRADO

1. Título obtenido		Año de Grado	
Institución	Ciudad	País	

1. Título obtenido		Año de Grado	
Institución	Ciudad	País	

ESTUDIOS DE POSGRADO
ESPECIALIZACIONES

1. Título obtenido		Año de Grado	
Institución	Ciudad	País	

MAESTRIAS

1. Título obtenido		Año de Grado	
Área de estudio			
Institución	Ciudad	País	

DOCTORADOS

1. Título obtenido		Año de Grado
Área de estudio		
Institución	Ciudad	País
Nombre del Director de la Tesis		

OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS

--

TRAYECTORIA ACADEMICA
DOCENCIA

Incluya su experiencia laboral, en docencia, tanto a nivel de la educación superior, con el educación básica (primaria o secundaria) o media. Si cuenta con trayectoria en más de una Institución de Educación Superior, sugerimos incluir las más recientes y significativas. Si cuenta con experiencia en varias instituciones de educación básica (primaria o bachillerato) o media, favor incluir la lista completa de las mismas, detallando las áreas de desempeño y los grados en que se desarrollaron las actividades.

EN EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Nombre de la Institución		
Ciudad	País	Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente
Unidad (es) académica (s) (Facultad, Departamento, Instituto, otro)		
Programa(s) académico(s)		
Dedicación (tipo de vinculación)	Fecha de ingreso	Año de retiro

2. Nombre de la Institución		
Ciudad	País	
Unidad (es) académica (s) (Facultad, Departamento, Instituto, otro)		
Programa(s) académico(s)		

Dedicación (tipo de vinculación)	Fecha de ingreso	Año de retiro

Si requiere relacionar otra experiencia de docencia en educación superior, favor copiar la tabla anterior tantas veces como sea necesario

EN EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA O BACHILLERATO) O MEDIA

1. Nombre de la Institución		
Ciudad	País	
Relacione los niveles, grados y materias ofrecidas (si lo requiere, agregue las filas que necesite)		
Si desempeño algún cargo directivo, relaciónelo a continuación.		
	Año de ingreso	Año de retiro

Si requiere relacionar otra experiencia de docencia en educación básica (primaria o bachillerato) o media, favor copiar la tabla anterior tantas veces como sea necesario

INVESTIGACION

1. Área(s) de trabajo. (Se refiere al Área de Conocimiento)			
Campo específico de trabajo			
Proyecto (s)			
Investigador principal	Coinvestigadoras	Asistente de investigación	
Entidad(es) financiadora(s)		Ciudad	País

2. Área(s) de trabajo. (Se refiere al Área de Conocimiento)			
Campo específico de trabajo			
Proyecto (s)			

Investigador principal		Coinvestigadores	
Entidad(es) financiadora(s)		Ciudad	País

Si requiere relacionar otra experiencia en investigación, favor copiar la tabla anterior tantas veces como sea necesario

OTRAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES

Incluya su actual y última experiencia profesional.

1. Institución o Empresa		
Ciudad	País	
Cargo(s) desempeñado(s)		
Fecha iniciación (Año/Mes/Día)	Fecha terminación (Año/Mes/Día)	

2. Institución o Empresa		
Ciudad	País	
Cargo(s) desempeñado(s)		
Fecha iniciación (Año/Mes/Día)	Fecha terminación (Año/Mes/Día)	

2. Institución o Empresa		
Ciudad	País	
Cargo(s) desempeñado(s)		
Fecha iniciación (Año/Mes/Día)	Fecha terminación (Año/Mes/Día)	

2. Institución o Empresa		
Ciudad	País	
Cargo(s) desempeñado(s)		
Fecha iniciación (Año/Mes/Día)	Fecha terminación (Año/Mes/Día)	

Si requiere relacionar otra experiencia en investigación, favor copiar la tabla anterior tantas veces como sea necesario

PRODUCCION INTELECTUAL

Escriba la referencia bibliográfica de sus publicaciones más significativas (una lista de las publicaciones más recientes, o que considere más relevantes).

CUALIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON RESPECTO AL PROYECTO

Escriba las cualidades académicas y profesionales que lo hacen idóneo para participar de este proyecto.

PREMIOS Y DISTINCIONES ACADEMICAS

ASOCIACIONES ACADEMICAS, PROFESIONALES, CIENTIFICAS O ARTISTICAS A LAS QUE PERTENECE

Vocal – Asociación Colombina de Estudiantes y Profesionales Afrodescendientes.

IDIOMAS

Idioma	Nivel de conocimiento (Muy Bien - Bien - Regular)		
	Lee	Escribe	Habla

Firma

Fecha